

**REQUISICIÓN PARA LA COMPRA DE BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

FECHA DE ELABORACIÓN			ADQ.	SERV	NO. DE REQ.
20	10	2025	X		10-001

SELLO CERTIFICADO



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**NO EXISTENCIA**

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS

**DIRECCIÓN GENERAL:**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN:**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

**ÁREA SOLICITANTE:**  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA LABORAL

**PROGRAMA:** AL REVERSO      **CLAVE DE PARTIDA:** 1713



**CONCEPTO DE COMPRA O SERVICIO:**  
PREMIO DE ANTIGÜEDAD

PARTIDA	CABMS	DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO	CANTIDAD	U. DE MEDIDA
1	1713000002	MEDALLA PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE PLATA PURA LEY 999 9/1000, DIAMETRO DE 46 MM, ESPESOR DE 3 MM, GRAMAJE 45, DEBERÁ LLEVAR IMPRESO POR EL FRENTE EL DISEÑO INSTITUCIONAL Y POR LOS 30 AÑOS DE SERVICIO, POR EL REVERSO DISEÑO INSTITUCIONAL Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	15	PIEZA
2	1713000002	MEDALLA PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE PLATA PURA LEY 999 9/1000, DIAMETRO DE 46 MM, ESPESOR DE 3 MM, GRAMAJE 45, DEBERÁ LLEVAR IMPRESO POR EL FRENTE EL DISEÑO INSTITUCIONAL Y POR LOS 40 AÑOS DE SERVICIO, POR EL REVERSO DISEÑO INSTITUCIONAL Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	38	PIEZA
3	1713000002	MEDALLA PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE PLATA PURA LEY 999 9/1000, DIAMETRO DE 46 MM, ESPESOR DE 3 MM, GRAMAJE 45, DEBERÁ LLEVAR IMPRESO POR EL FRENTE EL DISEÑO INSTITUCIONAL Y POR LOS 50 AÑOS DE SERVICIO, POR EL REVERSO DISEÑO INSTITUCIONAL Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	5	PIEZA
4	1713000002	MEDALLA PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO DE PLATA PURA LEY 999 9/1000, DIAMETRO DE 46 MM, ESPESOR DE 3 MM, GRAMAJE 45, DEBERÁ LLEVAR IMPRESO POR EL FRENTE EL DISEÑO INSTITUCIONAL Y POR LOS 60 AÑOS DE SERVICIO, POR EL REVERSO DISEÑO INSTITUCIONAL Y LOGOTIPO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	2	PIEZA
5	1713000004	PLACA PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO TAMAÑO CARTA (21.5 X 28 CM) EN ACERO INOXIDABLE FOTOGRAFADA EN BAJO RELIEVE CON DISEÑO Y LOGOTIPOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERSONALIZADA CON EL NOMBRE DE CADA TRABAJADOR O TRABAJADORA CONMEMORATIVA POR 50 AÑOS	5	PIEZA
6	1713000004	PLACA PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO TAMAÑO CARTA (21.5 X 28 CM) EN ACERO INOXIDABLE FOTOGRAFADA EN BAJO RELIEVE CON DISEÑO Y LOGOTIPOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERSONALIZADA CON EL NOMBRE DE CADA TRABAJADOR O TRABAJADORA CONMEMORATIVA POR 60 AÑOS	2	PIEZA
7	1713000012	RECONOCIMIENTOS VARIOS Y/O CARPETA TAMAÑO CARTA (21.5 X 28 CM) MATERIAL IMITACIÓN PIEL DEBERÁ SER A COLOR DORADO PANTONE 465 C CON LOGOTIPOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL NOMBRE DE CADA PERSONAL TRABAJADORA, CONMEMORATIVA POR 50 AÑOS.	5	PIEZA
8	1713000012	RECONOCIMIENTOS VARIOS Y/O CARPETA TAMAÑO CARTA (21.5 X 28 CM) MATERIAL IMITACIÓN PIEL DEBERÁ SER A COLOR DORADO PANTONE 465 C CON LOGOTIPOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON EL NOMBRE DE CADA PERSONAL TRABAJADORA, CONMEMORATIVA POR 60 AÑOS.	2	PIEZA

TOTAL CON IVA INCLUIDO \$ 247,544.00

**JUSTIFICACIÓN:**  
CON BASE A LA CIRCULAR SAF/DGAPYDA/0022/2025 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SIGNADA POR EL C. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE LA QUE SE MANIFIESTA EN EL NUMERAL DECIMO SEGUNDO, INCISO J) QUE SE DEBERÁ ADQUIRIR LAS MEDALLAS Y PLACAS CON CARGO AL PRESUPUESTO, A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN S.A. DE C.V. (COMISA), (SE ADJUNTA LISTADO DE LOS TRABAJADORES ACREEDORES A LAS PLACAS Y CARPETAS PERSONALIZADAS, POR EL PREMIO DE 50 Y 60 AÑOS DE SERVICIO).

ENTREGAR EN:	FECHA DEL SERVICIO:	FECHA Y HORA DE INSTALACIÓN:	FECHA REQUERIDA DEL BIEN: DE ENTREGA DE BIENES
ALMACÉN GENERAL	DE: NO APLICA A: NO APLICA	FECHA: NO APLICA HORA: NO APLICA	15/11/2025

SOLICITA:	AUTORIZA:
 LIC. PEDRO GERARDO LEIJA FLORES DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO	 C.P. FERNANDO DE JESÚS CANO DE LA TORRE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

